



GUIA INFORMATIVA

1.- IDENTIFICACION DEL CURSO

DENOMINACIÓN: Profesionales del Trabajo Social y su labor como Peritos.

DURACIÓN: 150 horas. 135 h on-line y 15 h prácticas presenciales.

ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE: Josefa Moreno Román.
Trabajadora Social. Criminóloga. Directora Gabinete JMR. TRABAJO SOCIAL

FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN: Desde el 5 de octubre de 2015 al 30 de enero de 2016.

HORARIO: Las sesiones presenciales serán:

- viernes 29 de enero de 16,00 h a 21,00 h.
- sábado 30 de enero de 9,00 h a 14,00 h y de 16,00 h a 21,00 h

LUGAR: Aula de formación del colegio profesional de Trabajo Social de Huelva

2.- JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En cualquier procedimiento (civil, penal,...), el juez o jueza va a necesitar, en muchas ocasiones, conocimientos distintos a los jurídicos para poder resolver sobre los mismos, necesitando para ello del auxilio de profesionales especialistas en una materia, los denominados peritos. Entre estos profesionales se encuentran los diplomados y diplomadas en Trabajo Social.

La labor pericial requiere de una formación específica que nos ayude a realizarla con toda la rigurosidad y metodología que nuestra disciplina requiere. Este curso, introductorio al mundo del peritaje social, pretende ser una aportación para ello. Pretendemos que los y las profesionales del Trabajo Social que deseen dedicarse al mundo del peritaje social lo hagan desde la

especialización para, poder dar así una respuesta adecuada a las realidades que cada día se presentan en los distintos ámbitos jurisdiccionales; respuestas que deben estar en relación y a la altura de los temas que puedan ser objeto de las pericias.

3. OBJETIVOS

- Dar a conocer la relación de la Administración de Justicia con el Trabajo Social.
- Presentar el cometido de los y las profesionales del Trabajo Social en el ámbito de la justicia.
- Acercar al alumnado el marco normativo referencial de su intervención en el mundo judicial.
- Dotar al alumnado de la metodología, técnicas e instrumentos precisos para la realización de peritajes sociales.

4.- PROGRAMA

MÓDULO I. LA ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL

1. Introducción.
2. Principios éticos del Trabajo Social.
3. Criterios éticos para los trabajadores y trabajadoras sociales.
4. Código de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social.
5. Código Deontológico.

MÓDULO II. CONCEPTOS BÁSICOS

1. Conceptos básicos en la jurisdicción civil.
2. Conceptos básicos en la jurisdicción penal.

MÓDULO III. TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Introducción.
2. Administración de Justicia. Órdenes jurisdiccionales. Juzgados y Tribunales. Competencias.
3. Marco Legislativo.
4. Ámbitos de intervención de los y las profesionales del Trabajo Social.

MÓDULO IV. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y MULTIDISCIPLINAR

1. Conformación de los equipos técnicos.
2. La multidisciplinariedad en el ámbito judicial.

MÓDULO V. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN TRABAJO SOCIAL. REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Las técnicas de Trabajo Social.
2. Los instrumentos en Trabajo Social.
3. Aplicación práctica en el ámbito judicial.

MÓDULO VI. PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL COMO PERITOS

1. Introducción.
2. Del dictamen de peritos.
3. Designación de peritos judiciales.
4. Emisión del dictamen.
5. Actuación de los peritos en el juicio o vista. La Ratificación.
6. Recusación y Abstención de los peritos.
7. Designación de peritos privados.

MÓDULO VII. EL INFORMA SOCIAL. EL DICTAMEN PERICIAL

1. El Informe Social. Metodología. Contenidos.
2. El Dictamen Pericial. Metodología. Contenidos.
3. Fases del proceso. Protocolo de intervención.

MÓDULO VIII. PERITACIONES SOCIALES EN LA JURISDICCION CIVIL Y PENAL

1. Peritaciones en el ámbito civil.
2. Peritaciones en el ámbito penal.

MÓDULO IX. PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE

1. Introducción.
2. Aspecto jurídicos fiscales del ejercicio libre.

3. Los honorarios profesionales.

MÓDULO X. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Introducción.

2. Algunos conceptos.

3. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal.

MÓDULO XI. CASOS PRÁCTICOS

1. Introducción.

2. Caso práctico del Juzgado de Menores.

3. Caso Práctico del Juzgado de Familia.

4. Caso Práctico Clínica Médico Forense.

5.- PERFIL MINIMO EXIGIDO AL ALUMNADO

Trabajador/a Social

6.- METODOLOGIA

El curso consta de 150 horas, 135 horas on line y 15 horas prácticas presenciales. Está compuesto de un material didáctico dividido en once módulos, diez teóricos donde se desarrolla la exposición de todo el temario y uno práctico; asimismo, este contenido se complementa con bibliografía especializada.

PARTE ON LINE

A TRAVÉS DE PLATAFORMA

La parte online tiene una duración de 13 semanas, correspondiente a una semana por cada 10 horas de formación. Una vez finalizada ésta, se procederá a celebrarse las sesiones presenciales.

El alumnado tendrá que realizar cada semana dos aportaciones al foro, obligatorias, relativas al tema correspondiente. Será la tutora la encargada de abrir el hilo del debate, dinamizar el mismo y realizar el seguimiento del alumnado en sus aportaciones.

Asimismo, cada alumna o alumno deberá realizar un cuestionario tipo test de cada módulo. Estos cuestionarios se podrán repetir tantas veces como sean necesarias, no dándose por válido el mismo hasta que no se consiga un 100% de las respuestas correctas.

CLASES PRESENCIALES

Al finalizar la parte teórica tendrán lugar las sesiones presenciales, de 15 horas de duración. En estas sesiones trabajaremos las pautas, metodología y procedimientos para la realización de los informes periciales. Asimismo, se llevará a cabo un roll playing sobre una ratificación, con el objetivo de entrenar al alumnado para que desarrollen como peritos las habilidades necesarias para una buena exposición y una mejor defensa de su dictamen pericial en la vista oral.

7.- RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:

Ordenador con acceso a Internet y disponibilidad de correo electrónico

8.- EVALUACION:

Para poder superar el curso, se deberá haber realizado todas y cada una de las aportaciones semanales al foro, haber realizado al 100% correctos todos los cuestionarios tipo test de todos los módulos y haber acudido a las sesiones presenciales.

Los cuestionarios tipo test han de estar finalizados el último día del curso, es decir, el 30 de enero de 2016.

Las calificaciones serán expuestas en la plataforma.

Se expedirá el título al alumnado considerado apto, el cual se remitirá por correo electrónico en formato pdf.

El alumno o alumna que tras realizar el curso no superen los requisitos establecidos y exigibles tanto en aportaciones en el foro, en los ejercicios planteados y asistencia a las sesiones presenciales y sean consideradas **NO**

APTOS, deberán renovar la matrícula, abonando la cuantía completa establecida para dicho curso.

9.- PRECIO:

Colegiados	150 euros
No colegiados	300 euros

- Acreditar estar colegiado en cualquiera de los colegios del territorio español.

10.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIMENTAR LA MATRICULA

Se formaliza la matricula con la siguiente documentación entregada:

1. El comprobante de pago. El número de cuenta de nuestro colegio es:
BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834
2. La hoja de inscripción de la matricula.
3. Acreditación de estar colegiado/a.
4. Acreditación de la titulación mínima exigida.
5. El Colegio facilita el pago de la matricula estableciendo el pago fraccionado. Dichos pagos serán:
 - a. 1º pago al inicio de la formación
 - b. 2º pago, antes del inicio de las clases presenciales.